

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Dirección General de Asuntos Legislativos



SESION DEL DIA 13 DE JULIO DE 2012 - 09:00 Hs.

- **ORDEN DEL TRAMITE DE LA SESION**
- **PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON TRAMITE REGLAMENTARIO**
- **PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON URGENTE TRATAMIENTO**
- **ORDEN DEL DIA**
 - PROYECTOS DE DOBLE VUELTA PARA SER CONSIDERADOS**
 - TRATAMIENTO SOBRE TABLAS**
 - PROYECTOS DE LEY CON TRAMITE REGLAMENTARIO**

SESION DEL DIA 13 DE JULIO DE 2012 - 09:00 Hs.

ORDEN DEL TRAMITE DE LA SESION

Tratamiento del artículo 119 del Reglamento Interno de la Cámara.

- 1.- Treinta (30) minutos para rendir los homenajes propuestos.

- 2.- Treinta (30) minutos para formular y votar las diversas mociones de pronto despacho, preferencia y sobre tablas.
 - 2.1.
 - 2.2.
 - 2.3.

**PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON TRAMITE
REGLAMENTARIO
(Art. 119 - Inc. 3, Reglamento Interno)**

12/20 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, su beneplácito por las
12 políticas comerciales impulsadas en defensa de nuestra producción y de nuestra balanza
comercial, en procura de la sustitución de importaciones.

(Silvia René HORNE y Otro)

114/2 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Ministerio de Gobierno, que vería con agrado efectúe
012 los trámites y acciones correspondientes a efectos de relevar los nombres de los soldados
rionegrinos que participaron en la contienda por las Islas Malvinas y Georgias del Sur.

(Irma BANEGA)

159/2 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado la
012 conformación de espacios radiales y televisivos oficiales para la difusión de las sesiones
legislativas de las provincias patagónicas, con el fin de publicar las acciones de gobierno con un
mayor alcance a toda la sociedad.

(María Magdalena ODARDA)

178/2 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional y a la Comisión Nacional de
012 Comunicaciones (CNC), que exijan a la empresa Movistar resolver las marcadas deficiencias en
el servicio de telefonía móvil e internet, en la Región Sur de la Provincia de Río Negro.

(Alfredo PEGA y Otros)

190/2 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Turismo, que
012 vería con agrado implementen acciones de información destinada al turista en tránsito hacia
nuestro país, en el medio de transporte utilizado o en el ingreso a la Argentina y que promuevan
un mayor control de los prestadores de servicios.

(BLOQUE ALIANZA CONCERTACION PARA EL DESARROLLO)

198/2 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Congreso de la Nación, su beneplácito por la ley que
012 declara de "interés público y como objetivo prioritario" el logro del autoabastecimiento de
hidrocarburos y la expropiación del 51% de sus acciones.

(Silvia René HORNE; Lidia Graciela SGRABLICH)

257/2 PROYECTO DE DECLARACION: De interés provincial, económico, social y cultural el
012 Seminario denominado "Planificación de las Ciudades", realizado los días 7 y 8 de junio de 2012 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

(Beatriz del Carmen CONTRERAS; Arabela Marisa CARRERAS; Marcos Osvaldo CATALAN; César MIGUEL; Silvia Alicia PAZ; Rubén Alfredo TORRES)

264/2 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, Comisión Nacional de
012 Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, que vería con agrado se incorpore al Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación a la Estación Ferroviaria Pichi Mahuida y se adopten las medidas necesarias a los fines de preservar su legado histórico.

(Héctor Hugo FUNES y Otros)

289/2 PROYECTO DE DECLARACION: De interés cultural y educativo el libro "José María Guido. El
012 Presidente está solo" del Dr. Edgardo H. Cardone, con prólogo del Dr. Félix Luna e introducción del Ing. Rodolfo Luis Guido, publicado por editorial Eder en marzo de 2012.

(Bautista José MENDIOROZ; Daniela Beatriz AGOSTINO; Héctor Hugo FUNES; Darío César BERARDI)

313/2 PROYECTO DE DECLARACION: De interés cultural, social y educativo el libro "Erica y
012 Gastón Amor en la mina" del autor Enrique A. Herrera.

(Cristina Liliana URIA)

316/2 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, su beneplácito por el reclamo
012 efectuado por la Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, ante el Comité de Descolonización de la O.N.U. en Nueva York, por la soberanía de las Islas Malvinas el día 14 de junio de 2012 y por la resolución aprobada para que los Gobiernos de Argentina y Reino Unido reanuden las negociaciones.

(BLOQUE ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA)

317/2 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Banco Hipotecario Nacional, que vería con agrado
012 instrumente los medios y/o mecanismos necesarios que permitan atender, en los diferentes puntos de la provincia, a los interesados en el Programa de Crédito Argentino (Pro.Cre.Ar.).

(Arabela Marisa CARRERAS)

(Agreg. Expte. N° 321/2012)

322/20 PROYECTO DE DECLARACION: De interés turístico, económico y social la "Reunión
12 Primavera", organizada por el Skal Club Internacional Viedma - Patagones a realizarse los días 6 y 7 de septiembre de 2012.

(Pedro Oscar PESATTI)

351/20 PROYECTO DE COMUNICACION: A los representantes rionegrinos en el Honorable Congreso
12 de la Nación, que vería con agrado den tratamiento favorable al proyecto de ley n° 1189-D-2012, mediante el cual se impulsa un régimen previsional diferencial para los trabajadores de industrias pesqueras.

(Luis María ESQUIVEL; María Liliana GEMIGNANI)

366/20 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, sanitario y medioambiental la actividad
12 del Grupo Excursionista de Adultos del Club Andino Bariloche, en su 30° aniversario.

(Jorge Raúl BARRAGAN)

**PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON URGENTE
TRATAMIENTO
(Art. 75 Reglamento Interno)**

262/20 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Transporte, que adopten
12 las medidas necesarias para la implementación de una línea de transporte interurbano entre las localidades de Chimpay, Coronel Belisle, Darwin, Choele Choel, Luis Beltrán, Lamarque y Pomona.

(Héctor Hugo FUNES y Otros)

364/2 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Administración
012 Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), la urgente necesidad del dictado de las normas complementarias para la aplicación y fiscalización de los beneficios acordados por la ley nacional n° 26697.

(María Magdalena ODARDA)

373/2 PROYECTO DE DECLARACION: De interés histórico, social, cultural y educativo el libro
012 "Aires Solidarios", del escritor José Juan Sánchez, que narra episodios sobre la reapertura como Cooperativa de Trabajo, de los talleres ferroviarios en San Antonio Oeste.

(Luis María ESQUIVEL; María Liliana GEMIGNANI)

(Agreg. Expte. N° 1223/2012 As. Part.)

381/2012 PROYECTO DE DECLARACION: De interés sanitario, educativo y social las II Jornadas de Enseñanza de la Medicina a realizarse en la ciudad de Cipolletti los días 9 y 10 de agosto de 2012.

(Cristina Liliana URIA; Marta Silvia MILESI)

390/2012 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, cultural y recreativo las estudiantinas que se organizan los sábados por la noche denominadas "Diversión Sana" en la localidad de Comallo.

(María Magdalena ODARDA)

392/2012 PROYECTO DE DECLARACION: Su satisfacción por el fallo del Tribunal Oral Federal n° 6 que dio por probado que en la última dictadura hubo una práctica sistemática y generalizada de sustracción, retención y ocultamiento de menores de edad y sentenció a los culpables de tan despreciable crimen.

(Matías Alberto GOMEZ RICCA; Facundo Manuel LOPEZ)

(Agr. Exptes. N° 394/2012 y 403/2012)

PROYECTOS DE DOBLE VUELTA PARA SER CONSIDERADOS (Art. 120 Reglamento Interno)

110/2012 PROYECTO DE LEY: Establece quiénes no podrán ejercer funciones de responsabilidad, asesoramiento o cargo público, de conformidad a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7° de la Constitución Provincial, sin perjuicio de otras prohibiciones e inhabilidades. Modifica los artículos 1° y 83 de la ley O n° 2431 -Código Electoral y de Partidos Políticos-.

(Silvia René HORNE)

Aprobado el 07/06/2012 - B.I. N° 25/2012

(Agreg. Expte. N° 1164/2012 As.Of)

Sin Observaciones

236/2012 PROYECTO DE LEY: Crea la Comisión Especial de Evaluación y Seguimiento del Convenio ratificado por ley n° 4750, que tendrá a su cargo el análisis, estudio y determinación de los créditos que podrán refinanciarse según convenio suscripto con el Banco de la Nación Argentina.

(Ana Ida PICCININI; Silvia Reneé HORNE; Pedro Oscar PESATTI; Susana Isabel DIEGUEZ; Angela Ana VICIDOMINI)

Aprobado el 07/06/2012 - B.I. N° 30/2012

Sin Observaciones

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS
(Art. 86 Reglamento Interno)**

128/2 PROYECTO DE LEY: Declara de interés provincial la incorporación de juegos inclusivos o
012 integradores, en todo espacio de esparcimiento público, plazas, paseos recreativos, etcétera, para niños con capacidades diferentes.

(Facundo Manuel LOPEZ; Matías Alberto GOMEZ RICCA)

246/2 PROYECTO DE LEY: Adhiere a la ley nacional n° 26588, que declara de interés nacional la
012 atención médica, la investigación clínica y epidemiológica, la capacitación profesional en la detección temprana, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad celíaca, su difusión y el acceso a los alimentos libres de gluten.

(María Magdalena ODARDA)

391/2 PROYECTO DE LEY: Prohíbe en todo el territorio de la provincia la instalación,
012 funcionamiento, publicidad, administración y/o explotación bajo cualquier forma o denominación de wiskerías, cabarets, clubes nocturnos, boites, casas de tolerancia, saunas o establecimientos y/o locales de alterne. Incorpora el Capítulo X bis al Título II de la ley S n° 532 -Código de Faltas- y los artículos 75 bis y 75 ter.

(Susana Isabel DIEGUEZ; Arabela Marisa CARRERAS)

395/2 PROYECTO DE LEY: Declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de 25
012 hectáreas del inmueble designado catastralmente como 19-2-H-H10-02B, la que será destinada al desarrollo de loteos de carácter social en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

(BLOQUE ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA)

**PROYECTOS DE LEY CON TRAMITE REGLAMENTARIO
(Art. 99 Reglamento Interno)**

401/2 PROYECTO DE LEY: Establece en el ámbito del Poder Ejecutivo Provincial, el pago del
012 adicional por ubicación "zona desfavorable" para los agentes comprendidos en el Régimen Retributivo Transitorio (ley L n° 3959) y los Escalafones Sanitario (ley L n° 1904) y Penitenciario (ley S n° 4283), que será del cuarenta por ciento (40%) del total de la asignación básica y tendrá carácter remunerativo y no bonificable.

(PODER EJECUTIVO) (UNICA VUELTA)

VIEDMA, 11 de julio de 2012.

VISTO:

El artículo 29, inciso 9 del Reglamento Interno de la Cámara; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dispuesto realizar sesión para analizar temas pendientes;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

DE RIO NEGRO

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Citar a los señores Legisladores para realizar sesión el día 13 de julio de 2012 a las 09:00 horas, a los efectos de considerar el temario correspondiente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

-

FIRMADO:

Dr. LUIS RAMACCIOTTI
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

CARLOS GUSTAVO
PERALTA PRESIDENTE
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

-

-

-

RESOLUCION N° 645/2012

-